



**UDEC**  
UNIVERSIDAD DE  
CUNDINAMARCA



– (Fusagasugá) –

Página 1 de 7

32.3

**ACTA No. 014 DEL 2023-09-25**

<b>CLASE DE REUNIÓN:</b>	COMITÉ DE PRACTICAS ACADÉMICAS Y/O EXPERIENCIAS FORMATIVAS
<b>CIUDAD Y FECHA:</b>	Fusagasugá, 2023 – 09 - 25
<b>HORA:</b>	11: 00 a.m.
<b>LUGAR:</b>	Mediación Tecnológica Plataforma Teams.
<b>ASISTENTES:</b>	<p>Doctora LILIANA MILENA CASTRO BASTIDAS. Jefe Oficina Desarrollo Académico.</p> <p>Decano LUIS RAFAEL HUTCHISON SALAZAR. Decano Facultad Ciencias del Deporte y la Educación Física.</p> <p>Decana MARIA NANCY GARZÓN SOCHE. Decano Facultad Ciencias de la Salud.</p> <p>Coordinadora SANDRA CARMONA. Coordinadora del Programa de Enfermería. Seccional Girardot.</p> <p>Coordinadora LUZ MIREYA RINCÓN. Coordinadora del Programa de Contaduría Pública. Extensión Chía.</p> <p>Directora CATHERINE NINOSKA GUEVARA. Directora Financiera.</p> <p>Director MIGUEL ÁNGEL ÁVILA DIAZ. Director Administrativa de la Seccional Girardot.</p> <p>Directora JOHANNA ANDREA GIL PALACIOS. Directora Administrativa de la Seccional Ubaté.</p> <p>Doctora ADRIANA ASENCIÓN TORRES ESPITIA. Directora de Planeación.</p> <p>Ingeniera PAOLA ANDREA RAMÍREZ SUAZA. Jefe de Recursos Físicos y Servicios Generales. Secretario Técnico del Comité.</p> <p>Doctora LUZ ETELVINA LOZANO SOTO. Directora de Talento Humano.</p> <p>Doctora MARÍA DE LOS ÁNGELES FRANCO ORTIZ. Jefe de Apoyo Académico.</p>
<b>AUSENTES:</b>	<p>Decano LUIS RAFAEL HUTCHISON SALAZAR. Decano Facultad Ciencias del Deporte y la Educación Física.</p>



Doctora LUZ ETELVINA LOZANO SOTO.  
Directora de Talento Humano

Director MIGUEL ÁNGEL ÁVILA DIAZ.  
Director Administrativa de la Seccional Girardot.

Directora JOHANNA ANDREA GIL PALACIOS.  
Directora Administrativa de la Seccional Ubaté.

#### ORDEN DEL DÍA:

1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL QUÓRUM
2. SOLICITUD DE MODIFICACIÓN A LAS PRACTICAS ACADÉMICAS POR PARTE DE LAS FACULTADES.
3. APROBACIÓN INCENTIVOS ECONÓMICOS PARA ESTUDIANTES DE LIC. EN CIENCIAS SOCIALES.

#### DESARROLLO DE LA SESIÓN:

1. Siendo las 11:08 a.m. del 25 de septiembre del 2023 se inicia la sesión extraordinaria del Comité de Prácticas Académicas y/o Experiencias Formativas dando apertura a la misma. La señorita Ana María Manrique Duque, gestora de Recursos Físicos y Servicios Generales, procede a realizar el llamado a lista y verificación del Quórum, dando cumplimiento al Acuerdo del Consejo Académico No. 034 del 08 de agosto del 2022.
2. La jefe de la oficina de Desarrollo Académico Doctora Liliana Milena Castro expone ante el comité de prácticas académicas y/o experiencias formativas las solicitudes de modificación de las practicas académicas por parte de la facultad de Educación.
  - ✓ Práctica Académica No 429 del programa Licenciatura en Ciencias Sociales, de la cual solicitan el ajuste de la fecha para el día 11 de octubre del 2023 con 21 asistentes, anteriormente se encontraba planteada para el día 03/10/2023.

2023-2	429	Facultad de Educación	Licenciatura en Ciencias Sociales	Fusagasugá	José Ulbardo Rojas Amaya y Álvaro Cárdenas Pachón	21	fusagasugá Bogota y vuelta de Bogotá a Fusagasugá	11 de octubre de 2023	11 de octubre de 2023	1
--------	-----	-----------------------	-----------------------------------	------------	---	----	---	-----------------------	-----------------------	---

- Teniendo en cuenta lo expuesto por la oficina de Desarrollo Académico el comité aprueba la modificación solicitada por la Facultad de Educación con un total de 8 votos.
- ✓ Práctica Académica No 432 del programa Licenciatura en Ciencias Sociales, requiere adicionar al docente Richard Ducón Salas con 16 asistentes.

2023-2	432	Facultad de Educación	Licenciatura en Ciencias Sociales	Fusagasugá	Cristhian Manuel Bejarano Amante Richard Ducón Salas	16	Fusagasugá, Puente de Boyacá, Tunja, Pantano de Vargas, Sogamoso, Socorro, San Gil, Barichara, Guane, regreso a Fusagasugá.	02 de octubre de 2023	05 de octubre de 2023	4
--------	-----	-----------------------	-----------------------------------	------------	---	----	---	-----------------------	-----------------------	---

- Poniendo a consideración la practica académica No 432, se le realiza la consulta a la Doctora Catherine Ninoska, si esta salida se puede realizar con el docente que se había planteado inicialmente, pero ella indica que no es posible ya que los tiempos no son los correctos y no quiere que se presenten inconvenientes durante la ejecución del pago.



Se realiza el llamado a la coordinadora del Programa Licenciatura en Ciencias Sociales, la docente Diana Marcela Contento donde afirma que o está salida como se planeó desde el 2022, la había planeado un docente que, pues ya no está, no estuvo durante todo el año en el programa, por ende, no había sido modificada. Esta salida también se había realizado el semestre pasado y bajo ese argumento es que los docentes realizan esta solicitud. De igual manera, la coordinadora se encargará de comentarle a los docentes del ajuste de la práctica para que esta sea reprogramada.

Sin embargo, se realiza la votación para la aprobación de esta práctica académica con el docente programado inicialmente, teniendo como resultado los siguientes:

- Doctora Adriana Asención Torres: Aprueba, pero con un solo docente.
- Doctora Catherine Ninoska: Aprueba con un solo docente, siempre y cuando quede radicada el día de hoy 25/09/2023 para poder realizar el pago
- Doctora Liliana Milena Castro: Aprueba con el docente que se planteó inicialmente.
- Coordinadora Luz Mireya Rincón: Aprueba con el docente que se planteó inicialmente.
- Maria de los Ángeles Franco: Aprueba
- Doctora María Nancy Garzón: Aprueba con un solo docente.
- Ing. Paola Ramírez: Aprueba con 1 solo docente
- Sandra Carmona: Aprueba, pero considera que si están solicitando dos docentes tiene su razón y la coordinadora del programa dio a conocer los motivos.

Al finalizar la votación contamos con 7 votos con un docente y 1 voto para los dos docentes.

- ✓ Práctica Académica No 434 del programa Licenciatura en Ciencias Sociales, solicita la modificación del docente responsable a Cristian Abad Restrepo con el recorrido Fusagasugá, Doradal, Santuario – Guatapé, Carmen de Viboral – Medellín – Bajo Cauca – Cauca – Ayapel Departamento de Córdoba – y regreso Bajo Cauca – Medellín, Medellín Bogotá – Fusagasugá para los días del 01 al 05 de octubre del 2023 con una duración de 5 días.

2023-2	434	Facultad de Educación	Licenciatura en Ciencias Sociales	Fusagasugá	Cristian Abad Restrepo	40	Fusagasugá- Doradal- Santuario - Guatapé- Carmen de Viboral- Medellín- Bajo Cauca- Cauca- Ayapel departamento de Córdoba- y regreso Bajo Cauca- Medellín, Medellín - Bogotá-Fusagasugá	01 de octubre de 2023	05 de octubre de 2023	5
--------	-----	-----------------------	-----------------------------------	------------	------------------------	----	--	-----------------------	-----------------------	---

- Teniendo lo expuesto por la oficina de Desarrollo Académico se pone a consideración ante el comité, obteniendo los siguientes resultados:
  - Doctora Adriana Asención Torres: No se aprueba teniendo en cuenta los tiempos y la falta de planeación.
  - Doctora Catherine Ninoska: No aprueba, teniendo en cuenta los días ya que está planteada para el 01 de octubre y no se alcanza a realizar el pago.
  - Doctora Liliana Milena Castro: No aprueba, porque hay un aumento considerable en el recorrido y adicional a las fechas en la que se entrega el acta.
  - Coordinadora Luz Mireya Rincón: No la aprueba por los tiempos y el aseguramiento de los recursos
  - Maria de los Ángeles Franco: No se aprueba
  - Doctora María Nancy Garzón: No se aprueba por los tiempos.
  - Ing. Paola Ramírez: No se aprueba teniendo en cuenta la ampliación del recorrido.
  - Sandra Carmona: No se aprueba por las razones anteriormente mencionadas



– (Fusagasugá) –

Página 4 de 7

Al finalizar la votación por parte del comité, contamos con 8 votos para la no aprobación de esta práctica académica.

- ✓ Práctica Académica No 435 del programa Licenciatura en Ciencias Sociales, requiere el ajuste de las fechas para los días del 02 al 08 de octubre del 2023 con 7 días de duración.

2023-2	435	Facultad de Educación	Licenciatura en Ciencias Sociales	Fusagasugá	Rodrigo Alfonso Rubio Mendoza - Marco Rene Rodriguez Ortiz	35	Fusagasuga, Girardot, Tocaima (Putenza), San Juan de Río Seco (Inspeccion de Cambio ), Armero (Guayabal), Libano, Murillo, Manizales, Buga ( laguna de Sonso ), Calima (Darien), Buenaventura, Chinchiná, Pereira, Cartago, Quimbaya, Salento, Filandia, Cajamarca, Fusagasugá	02 de octubre de 2023	08 de octubre de 2023	7
--------	-----	-----------------------	-----------------------------------	------------	--	----	--	-----------------------	-----------------------	---

- Según lo expuesto y mencionado ante el comité de prácticas académicas, se pone consideración obteniendo los siguientes resultados:

Desde la Oficina de Recursos Físicos y Servicios Generales, no se cuenta con los recursos disponibles para estas fechas propuestas ya que se encuentran muy sobre el tiempo.

La dirección Financiera indica que las fechas están muy sobre el tiempo y con pocos días para generar dichos pagos y no se ha iniciado el proceso en la dirección financiera.

- Doctora Adriana Asención Torres: No la aprueba por falta de planeación.
- Doctora Catherine Ninoska: No aprueba
- Doctora Liliana Milena Castro: No se aprueba por temas de tiempos y se sugiere replantearla a partir de la semana después del 02 de octubre
- Coordinadora Luz Mireya Rincón: No la aprueba de tiempo
- Maria de los Ángeles Franco: No la aprueba
- Doctora María Nancy Garzón: No la aprueba por tiempos.
- Ing. Paola Ramírez: No se aprueba por tiempos y le sugiere al programa plantearla con fechas tentativas.
- Sandra Carmona: No la aprueba por el tiempo.

Finalizando la votación por parte del comité, no se aprueban la practica académica con un total de 8 votos y se le sugiere al programa de Licenciatura en Ciencias Sociales reprogramarla teniendo en cuenta los días para radicar dicha solicitud.

Es de recalcar que es necesario que el programa re programe esta práctica académica, la votación de no aprobado de las prácticas no concluye en la cancelación de estas.

- ✓ Práctica Académica No 436 del del programa Licenciatura en Ciencias Sociales, solicita la modificación en las fechas para los días del 16 al 22 de octubre del 2023.

2023-2	436	Facultad de Educación	Licenciatura en Ciencias Sociales	Fusagasugá	Marco René Rodríguez y Rodrigo Alfonso Rubio Mendoza	34	Fusagasugá – boquerón, Melgar, Girardot, Honda - Puerto Salgar - La Dorada - Caño Alegre - Puerto Boyacá - Puerto Serviez - Sabana de Torres - San Alberto - San Martín - Aguachica - Gamarra - Pelaya - Palitias - Curumani - Bosconia - El Copey - Fundación - Aracataca - Ciénaga - Santa Marta- Buritaca - Palomino - Camarones - Riohacha - Albania - Uribia (desierto - Cabo de la Vela - parque edico - La Paz - Valledupar - Fusagasugá	16 de octubre de 2023	22 de octubre de 2023	7
--------	-----	-----------------------	-----------------------------------	------------	--	----	---	-----------------------	-----------------------	---

- Teniendo en cuenta la modificación que requiere el programa para esta práctica académica, se somete a consideración ante el comité para su respectiva aprobación.



- Doctora Adriana Asención Torres: Aprobada
- Doctora Catherine Ninoska: Aprobado
- Doctora Liliana Milena Castro: Aprueba
- Coordinadora Luz Mireya Rincón: Aprueba
- Maria de los Ángeles Franco: Aprueba
- Doctora María Nancy Garzón: Aprueba
- Ing. Paola Ramírez: Aprueba
- Sandra Carmona: Aprueba

Al finalizar la votación por parte del comité, contamos con 8 votos para la aprobación de la práctica académica.

3. Desde la oficina de Desarrollo Académico informa que en días pasados desde la oficina de Recursos Físicos y Servicios Generales se solicitó poner en consideración ante el comité de prácticas académicas el incentivo económico a dos estudiantes del programa de licenciatura en Ciencias Sociales y que inicialmente no venían relacionados en la primera estimación presupuestal y sobre el cual ya se había realizado la votación.

Se da el paso a la Gestora de Recursos Físicos y Servicios Generales, Milena Moreno, donde expone que la razón obedece a que los estudiantes no registraron matrícula el día asignado, sino en la semana de adiciones a la matrícula, inscribieron el núcleo temático de dicha práctica, proceso que está habilitado hasta el 11 de agosto.

De igual manera, desde el momento en la inscripción la coordinadora del programa, la profe Diana fue muy clara con las estudiantes, por tal motivo les explico que ese incentivo económico, estaría disponible en un tiempo determinado durante el segundo semestre, teniendo en cuenta de que en el primer CDP tomaría como valor total la estimación del de la proyección.

Por esta situación que se presenta, se solicita al Comité de prácticas académicas y experiencias formativas la aprobación de los incentivos económicos para que las estudiantes puedan recibir estos incentivos.

Se procede con la votación ante el comité obteniendo los siguientes resultados:

- Doctora Adriana Asención Torres: Aprobada
- Doctora Catherine Ninoska: Aprobado
- Doctora Liliana Milena Castro: Aprueba siempre y cuando el programa mencione a los estudiantes el tiempo en el que se realizaría el pago de estos incentivos.
- Coordinadora Luz Mireya Rincón: Aprueba
- Maria de los Ángeles Franco: Aprueba
- Doctora María Nancy Garzón: Aprueba
- Ing. Paola Ramírez: Aprueba
- Sandra Carmona: Aprueba

Al finalizar la votación por parte del comité, contamos con 8 votos para la aprobación de los incentivos económicos para las estudiantes ISAURA MAYERLY PARRA CARDENAS y SHERSY CAMILA DEVIA PAREDES



CADI	MODALIDAD DE VINCULACIÓN	Numero de practicantes				SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	
PRÁCTICA 4- 5 PRIMARIA (Sector urbano)	I.E.M. Teodoro Aya, Sede Camilo Torres	1	Sector Urbano						
			Valor Unitario pasaje	No de días a la semana	Valor semanal	Valor mensual	Valor mensual	Valor mensual	TOTAL SEMESTRAL
	1024499491	ISAURA MAYERLY PARRA CARDENAS	3,9	\$2.000	2	\$8.000	\$32.000	\$32.000	\$32.000
					<b>\$8.000</b>	\$32.000	\$32.000	\$32.000	\$96.000
Práctica 4- 5 PRIMARIA- proyección social (Sector urbano)	Secretaría de educación	1	Sector urbano			SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	
			Valor Unitario pasaje	No de días a la semana	Valor semanal	Valor mensual	Valor mensual	Valor mensual	TOTAL SEMESTRAL
	1014476817	SHERSY CAMILA DEVIA PAREDES		\$2.000	2	\$8.000	\$32.000	\$32.000	\$32.000
					<b>\$8.000</b>	\$32.000	\$32.000	\$32.000	\$96.000
		2							

Cabe resaltar que el programa debe explicar a los estudiantes acerca de los tiempos que se requieren para poder realizar el pago, teniendo en cuenta, que esta solicitud se realizó fuera de los tiempos de estimación presupuestal.

No siendo más el orden del día se da por terminada la novena sesión del comité de prácticas académicas para el segundo IIPA 2023 a las 11:53 a.m. del 25 de septiembre del 2023.





**UDEC**  
UNIVERSIDAD DE  
CUNDINAMARCA



– (Fusagasugá) –

Página 7 de 7

**CASTRO BASTIDAS**  
**LILIANA MILENA**

Firmado digitalmente por CASTRO  
BASTIDAS LILIANA MILENA  
Fecha: 2023.09.25 18:15:51 -05'00'

**LILIANA MILENA CASTRO BASTIDAS**  
JEFE OFICINA DE DESARROLLO ACADÉMICO

**RAMIREZ**  
**SUAZA PAOLA**  
**ANDREA**

Firmado  
digitalmente por  
RAMIREZ SUAZA  
PAOLA ANDREA  
Fecha: 2023.09.25  
18:32:47 -05'00'

**PAOLA ANDREA RAMÍREZ SUAZA**  
JEFE DE RECURSOS FISICOS Y SERVICIOS GENERALES  
Secretario Técnico del Comité  
Universidad de Cundinamarca

Elaboró: Ana Manrique

32.3–2.1